

INFORME DE GERENCIA

92747

Quito, abril 27 de 2007

Señores Socios
LARES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de LARES S.A.; pongo en consideración un informe formal de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico 2006 que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre, el mismo que se apega al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

1. Las operaciones económicas de la empresa LARES S.A., se encuentra respaldados por transacciones reales y objetivas justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa; los mismos que bajo mi administración han sido revisados por el control interno de la empresa.
2. Los estados financieros se encuentran en revisión por parte de nuestro auditor externo Darwin Ramírez, el mismo que está calificado y autorizado para ejercer libremente el ejercicio profesional mediante registro SC-RNAE-375. Informes que cumplen los parámetros de control y de validación de la veracidad de los registros contables, mostrando en documentos las operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal 2006.
3. Los socios y administradores de LARES S.A. han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones de las instituciones externas que realizan las labores de control.
4. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno, los mismos que han sido emitidos conjuntamente por la Junta general de Socios y el Directorio de la compañía.
5. Con el desarrollo normal de las actividades y el cumplimiento a las disposiciones internas y externas, la empresa ha obtenido credibilidad con nuestros socios de negocios como son nuestros clientes y nuestros proveedores dando una imagen de confianza, solidez y de buenas prácticas de negocios por parte de LARES S.A.
6. Los Estados Financieros del ejercicio económico del año – 2006 se elaboró de acuerdo a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente auditados y emitidos para la revisión y consideración del órgano de control como es la Superintendencia de Compañías.
7. Los activos y recursos de la compañía han sido totalmente custodiados por los colaboradores de LARES S.A., los mismos que han demostrado profesionalismo y claridad al aplicar los procedimientos de control interno en todas las actividades de gestión en beneficio de la empresa.
8. Todas las obligaciones patronales y de servicio social se encuentran al día; con respecto a las obligaciones tributarias basándonos en el Art. 56 de la Ley 006 de Control Tributario, se está pagado sus obligaciones al día y además nos hemos aplicado a los controles establecidos por el

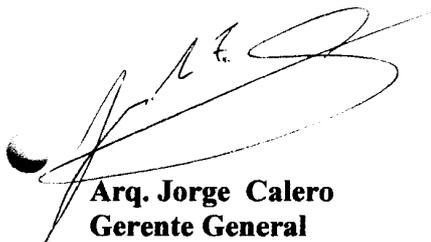
permiten generar viviendas para satisfacción de nuestros clientes, creando nuevas plazas de trabajo y por lo mismo el crecimiento apropiado de Iberoamericana de Construcciones Iberhabitat S.A

Nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial no han sido afectados en el ejercicio económico 2006; razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propuesta intelectual.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

Informe que lo pongo en consideración a los socios de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Arq. Jorge Calero
Gerente General